

GESTIÓN 2024-2028



Alcaldía Municipal de Yaguajay

BOLETÍN INFORMATIVO

¡SOMOS SERVICIO!

Jose Oviedo
ALCALDE
GESTIÓN 2024-2028



@alcaldiadeyaguajay

Mayo 2024

Reconocemos

Dirección de Comunicación AMY



Reconocemos a quien aporta al crecimiento de nuestro municipio
Hoy tuvimos el honor de entregar una placa de reconocimiento como Hijo Adoptivo del Municipio de Yaguate al señor Víctor Espinal, en agradecimiento por su entrega, compromiso y significativos aportes al desarrollo de nuestra comunidad.
Desde la Alcaldía valoramos y celebramos a quienes, sin haber nacido aquí, hacen de Yaguate su casa y trabajan por su progreso.
¡Gracias, Víctor, por ser parte de este camino hacia un mejor Yaguate!

1 ¡Cumplimos con nuestra comunidad de La Cabirma!

Dirección de Comunicación AMY



En el día de hoy entregamos dos bomba de agua: una para el pozo de Jhon y otra para la cancha en La Cabirma, respondiendo a una necesidad importante para el acceso al agua en esta zona.

Seguimos trabajando con compromiso y cercanía para mejorar la calidad de vida de nuestra gente

1 Trabajando por el agua de nuestra gente

Dirección de Comunicación AMY

Hoy recibimos la visita del Ing. Dalton Angomas, representante de INAPA, con el propósito de escuchar de primera mano las problemáticas relacionadas con el suministro de agua en varios sectores de Najayo.

Nuestro compromiso es trabajar juntos para encontrar soluciones que garanticen el acceso a este recurso vital en cada hogar.





n el día de hoy, la Liga Municipal Dominicana realizó un taller sobre técnicas de barrido y seguridad ocupacional, dirigido al equipo de Ornato y Limpieza.

Con estas capacitaciones fortalecemos las habilidades de nuestro personal y garantizamos un trabajo más seguro y eficiente en beneficio de nuestro municipio.

1 Derechos y Obligaciones AMY

Dirección de Comunicación AMY



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 1ro. de enero de 1945
Yaguate, S.C., República Dominicana
RNC: 4-14-01162-1

Derechos y Obligaciones del Ayuntamiento Municipal de Yaguate.

- El Ayuntamiento Municipal de Yaguate debe contemplar en su presupuesto una partida específica destinada al manejo técnico y la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos. Esta medida busca garantizar la correcta implementación del sistema de gestión de residuos, con el fin de minimizar los impactos ambientales y proteger la salud de los munícipes, conforme a lo establecido en la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales Ley 64-00 de la República Dominicana.
- Es responsabilidad del Ayuntamiento establecer un calendario, frecuencia y rutas específicas para la recolección de los residuos sólidos en los diferentes sectores del municipio de Yaguate, así como publicarlas por los medios de difusión que se consideren pertinentes para que sean de conocimiento público.
- El Ayuntamiento de Yaguate tiene la responsabilidad de manejar y dar el destino adecuado a los residuos no peligrosos que se produce dentro del municipio, ya sea en espacios públicos, casas, negocios, fábricas o en las calles.
- El Ayuntamiento debe disponer de los equipos necesarios para la adecuada y eficiente recolección de los desechos sólidos.
- El gobierno local está en la disposición de atender las sugerencias, quejas y/o denuncias realizadas por los munícipes en todo lo relacionado con el manejo de los residuos sólidos, y proceder según lo considere más conveniente en cada caso.
- Es obligación del Ayuntamiento mantener la limpieza y el ornato de los espacios públicos y recreativos del municipio, así como garantizar la conservación física de los mismos y su adecuación para la inclusión de las personas con necesidades especiales.

✉ Calle 27 de febrero, No. 1 Esq. Ave. Libertad, Yaguate, San Cristóbal • WWW.AMY.GOB.DO

☎ (809)243-6443 • 📧 alcaldia@amy.gob.do

Escaneado con CamScanner

- El Ayuntamiento local es responsable del transporte de los residuos, y si una empresa privada se encarga de este servicio, el Ayuntamiento debe supervisarla para asegurar que ofrezca un buen servicio a la comunidad.
- La alcaldía tiene tanto el derecho como el deber de establecer y hacer cumplir sanciones contra cualquier individuo o empresa que viole las normas sobre cómo se manejan o se botan los desechos sólidos.
- El Ayuntamiento tiene el derecho de presentar casos ante el juzgado de paz para asuntos municipales, actuando como vigilante del cumplimiento de las leyes, ordenanzas y decretos que regulan el municipio.

Anexo:

Ley 120-99 Que prohíbe a toda persona física o moral tirar desperdicios sólidos y de cualquiera naturaleza, en calles, aceras, parques, carreteras, contenes, caminos, balnearios, mares, ríos, etc.

- El Ayuntamiento tiene el derecho de retirar materiales que obstaculicen el libre desplazamiento peatonal. También tiene la autoridad para imponer multas que varían según el tipo y cantidad de material retirado, siguiendo las normas que establezca el gobierno local, además de tomar otras medidas necesarias.


Licda. Marleny Mir
Directora Recursos Humanos

✉ Calle 27 de febrero, No. 1 Esq. Ave. Libertad, Yaguate, San Cristóbal • WWW.AMY.GOB.DO

☎ (809)243-6443 • 📧 alcaldia@amy.gob.do

Escaneado con CamScanner

1 | Nuestro alcalde sigue trabajando día a día por el desarrollo de Yaguaté.

Dirección de Comunicación AMY



1 RUTAS Y FRECUENCIAS

Dirección de Comunicación AMY



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 1ro. de enero de 1945
Yaguata, S.C., República Dominicana
RNC: 4-14-01162-1

PLAN DE BARRIDO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE AÑO 2025.

brigada	Rutas	Días	Horario	Frecuencia
Brigada 1	Av. Liberta	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Play municipal	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Pról. Sánchez (1)	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	C/Emilio Pérez	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	C/Samuel Valdez	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	C/Luis Martínez	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	C/Gregorio Luperón	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	C/Ana Miranda	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	C/Félix Reyes	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
Brigada 2	Parque central	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle duarte	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle B	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle A	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle Sánchez T/2	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle F/Deligne	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Parque central	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle Duarte	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle B	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle A	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
Brigada 3	Calle Sánchez T/2	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle F/Deligne	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Parque Central	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle Duarte	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria
	Calle B	De lunes a Domingo	7:00am-12:00m	Diaria

Antolín Esteban Vallejo Valera
Enc Aseo Urbano

✉ Calle 27 de febrero, No. 1 Esq. Ave. Libertad, Yaguata, San Cristóbal • WWW.AMY.GOB.DO

☎ (809)243-6442 • ✉ alcaldia@amv.nob.do



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, AMY

Fundado el 1ro. de enero de 1945
Yaguata, S.C., República Dominicana
RNC: 4-14-01162-1

RUTAS & FRECUENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

FICHA	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIOS
F-02	Barrio Nuevo	Lunes, Jueves y Sabado	Desde las 7:00am
F-02	La Uva	Lunes y Jueves	Desde las 7:00am
F-02	Las Mercedes	Lunes	Desde las 7:00am
F-02	La Cabria y Pajarito	Martes y Viernes	Desde las 7:00am
F-02	La Javilla	Martes y Jueves	Desde las 7:00am
F-02	Duveaux, El limon y Caoba	Miercoles y Viernes	Desde las 7:00am
F-02	Los Francos	Viernes	Desde las 7:00am
F-02	Mercado Publico	Lunes a Domingos (Todos los días)	Desde las 7:00am
F-04	La Cueva y Arroyo Mamey	Lunes	Desde las 7:00am
F-04	Santa Cruz, El Callejon, Moja Casabe, Los rieles y Giret	Martes y Viernes	Desde las 7:00am
F-04	Los Sanchez	Sabado	Desde las 7:00am
F-04	La Loma, La Hermita, El Zumbon y Los Leones	Miercoles y Sabados	Desde las 7:00am
F-04	Duzon, La Cabirma y Los Mateo	Miercoles	Desde las 7:00am
F-04	Boca de Mana y Contraembalse	Jueves	Desde las 7:00am
F-05	Calle los Garcia y El Higuero	Lunes	Desde las 7:00am
F-05	Semana Santa, Cumba y La Seiba	Martes y Jueves	Desde las 7:00am
F-05	Najayo, Los Arias y Los Palos	Miercoles y Viernes	Desde las 7:00am
F-05	Barrio los Guzmanes y Buenos Aires	Lunes y Miercoles	Desde las 7:00am
F-06	Barrio Nueva Esperanza, Los Guzmanes(rural), La jagua y Lucas Diaz	Lunes	Desde las 7:00am
F-06	Los Haitises	Martes	Desde las 7:00am
F-06	Barrio Viejo, Barrio los Guzmanes y Los Rieles	Miercoles y Sabado	Desde las 7:00am
F-06	El consocio	Jueves	Desde las 7:00am
F-02	Transporte y Equipo (Punto de acopio de la recolección del servicio de barrido de espacio incluido parque central y las Zonas 1,2,3)	Lunes a Domingos (Todos los días)	Desde las 7:00am

Antolín Esteban Vallejo Valera
Encargado de Aseo Urbano

✉ Calle 27 de febrero, No. 1 Esq. Ave. Libertad, Yaguata, San Cristóbal • WWW.AMY.GOB.DO



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN



**Alcaldía Municipal de
Yaguate**